

DIRECCION EJECUTIVA

SANTIAGO, 08 ABR. 2013

RESOLUCION N° 041 /

VISTOS:

1. El Acuerdo N°1361, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 555, celebrada con fecha 05 de Abril de 2013 por el cual se aprobó una nueva estructura organizacional para el Instituto Forestal
2. El Acuerdo N°1318, adoptado por el Consejo Directivo del Instituto Forestal en Sesión Ordinaria N° 529, celebrada con fecha 26 de Abril de 2010, reducido a escritura pública en la Notaría de don René Benavente Cash con fecha 29 de Abril de 2010, por el cual se designó al Director Ejecutivo del Instituto Forestal y se le delegaron las facultades que en dicho Acuerdo se indican.

CONSIDERANDO:

- A. Que en virtud del Acuerdo indicado en N° 1. anterior, se aprobó la creación en INFOR de una nueva estructura organizacional, destinada a ajustar a este Instituto a su rol mayoritariamente público.
- B. Que la nueva estructura implica la adopción de seis líneas de investigación; el cambio de dependencia de algunas Unidades y la creación de una nueva Unidad de Investigación, Desarrollo e Innovación
- C. Que todos los cambios antes expresados han sido consignados en un nuevo Organigrama.

RESUELVO:

1. Se aprueba, a contar del 05 de Abril de 2013, el nuevo Organigrama del Instituto Forestal, el cual se contiene en documento anexo a esta Resolución, de la cual se entenderá forma parte
2. La Unidad de Investigación, Desarrollo e Innovación será asumida, a contar de esta fecha, con rango de Gerente, por don **Gerardo Valdebenito Rebolledo**.

3. Las nuevas Líneas de Investigación y sus respectivos Coordinadores, corresponderán a las siguientes:
- 1) Manejo y Recuperación de Bosque Nativo: **Sr. Rodrigo Mujica Hoevelmayer.**
 - 2) Inventario Forestal Continuo: **Sr. Carlos Bahamondez Villarroel.**
 - 3) Conservación y Mejoramiento Genético: **Sr. Roberto Ipinza Carmona.**
 - 4) Cambio Climático y Agua: **Sra. Yasna Rojas Ponce.**
 - 5) Información y Análisis Estratégico Forestal: **Sra. Janina Gysling Caselli**
 - 6) Apoyo a la Pyme Forestal y Maderera: **Sr. Gonzalo Hernández Jaque.**
4. Déjese sin efecto la Resolución N° 12, de 24 de Octubre de 2011, que aprobó la anterior estructura organizacional del Instituto Forestal.



HANS GROSSE WERNER
DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO FORESTAL

Distribución:

Fiscalía : 2
Adm. y Finanzas : 1
Rec. Humanos : 1 ✓
Ofic. Partes : 1



INFOR

